



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, dos de mayo de dos mil veintitrés

RADICADO: 05001310501820180054600
DEMANDANTE: MARYORI ESCOBAR LOPEZ
DEMANDADO: LUIS NORBERTO SUAZA y otros

En el proceso ordinario laboral de la referencia, por medio de providencia del 29 de marzo de 2023, se fijó fecha para llevar a cabo audiencia de que trata el artículo 77 del CPTYSS, para el día 5 de mayo de 2023 las 2:30 pm, sin embargo, el despacho adoptando medidas de dirección, a propósito de lo reseñado en el artículo 48 del Código Procesal Laboral, se ve precisado a adelantar la hora de audiencia para las 8:00 am, teniendo en cuenta que hubo de fijarse para la 01 y 30 de la tarde una continuación de audiencia de fuero sindical.

Por secretaría infórmese por el medio más expedito a las partes.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

ALBA MERY JARAMILLO MEJIA
JUEZA

s.f

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 72 del 04
de mayo de 2023.

Ingri Ramírez Isaza
Secretaria

